

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDT/CS (PRIMERA SELECCIÓN), CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2655111.

En el Distrito de Tambo, a los veintitrés (23) días del mes de Setiembre del año 2024, en las Instalaciones del Consejo Municipal, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°0229-2024-MDT/A, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDT/CS (Primera Selección), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA" con código CUI N° 2655111, por un valor referencial de S/ 547,931.24 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRENTA Y UNO CON 24/100 SOLES), a fin de EFECTUAR LA APERTURA, EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTORGAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección. Integrado por los siguientes miembros.

Presidente:	JHONATAN FREDY OJEDA ALVAREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro:	ANTHONY CONTRERAS MONTES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro:	ROBERTO SAUL ROJAS GARCIA	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE TESORERIA.
		Suplente			

De conformidad se pasa a la verificar la apertura de las ofertas electrónicas y admisibilidad de ofertas, procediendo de acuerdo a lo siguiente:

1. El comité de selección verifica el registro valido de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

N°	Proveedor con RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Validación	RUC
1	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-18 20:44:17.0	Valido	2024-09-18 20:44:17.0	20494686369
2	20534204869	CONSEFFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-14 13:33:43.0	Valido	2024-09-14 13:33:43.0	20534204869
3	20534962534	CONSTRUCTORA INKA ROKA S.R.L.	2024-09-19 18:32:00.0	Valido	2024-09-19 18:32:00.0	20534962534
4	20534985151	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	2024-09-14 11:45:41.0	Valido	2024-09-14 11:45:41.0	20534985151
5	20552795947	FITCON S.A.C.	2024-09-13 10:40:22.0	Valido	2024-09-13 10:40:22.0	20552795947
6	20602930107	JYM ROJAS ING. E.I.R.L.	2024-09-16 21:39:25.0	Valido	2024-09-16 21:39:25.0	20602930107
7	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2024-09-19 14:38:41.0	Valido	2024-09-19 14:38:41.0	20605545948
8	20606288825	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GRUPO ROCIO S.R.L.	2024-09-17 15:01:09.0	Valido	2024-09-17 15:01:09.0	20606288825
9	20806714387	SHELYTA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-09-14 12:17:28.0	Valido	2024-09-14 12:17:28.0	20806714387
10	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2024-09-19 15:36:17.0	Valido	2024-09-19 15:36:17.0	20607571890
11	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2024-09-17 12:37:47.0	Valido	2024-09-17 12:37:47.0	20608432257
12	20811394315	LC & EC CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-12 10:39:32.0	Valido	2024-09-12 10:39:32.0	20811394315

2. A continuación, el presidente manifiesta que, de acuerdo a lo señalado en el art 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la presentación de las ofertas en forma electrónica, se presentan mediante la plataforma del SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OSCE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verificó su oferta electrónica de los siguientes participantes:

Presentación de ofertas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO - HUAYTARA
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDT/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, EN EL (LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA DE HUAYTARA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA, CON CUI N° 2655111.

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, EN EL (LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA DE HUAYTARA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA, CON CUI N° 2655111.				
20606714387	CONSORCIO MILAGRITOS		20/09/2024	18:54:06	Electronica
20534962534	CONSORCIO TAMBO		20/09/2024	20:51:41	Electronica

3. Acto seguido se procedió a la revisión de la documentación de admisibilidad de la oferta. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2655111.		
CONTENIDO DE LA OFERTA	CONSORCIO TAMBO	CONSORCIO MILAGRITOS
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS		
a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 37 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE


 80201287


 950266674


 42657140

d) Declaración jurada que cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	CUMPLE	CUMPLE
g) Oferta económica será en Soles, consignando El monto total de la oferta a precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6). Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
h) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11) (facultativo)	CUMPLE	NO CUMPLE

[Handwritten signature]
002028118
118240202

ESTADO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

NRO DE ÍTEM	POSTOR	ESTADO DE ADMISION DE PROPUESTAS TECNICA
1ª	CONSORCIO TAMBO.	ADMITIDO
2ª	CONSORCIO MILAGRITOS	NO ADMITIDO

[Handwritten signature]
4779 3036

[Handwritten signature]
472657140

NOTA: OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

DETALLE DE LA OFERTA QUE NO FUE ADMITIDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO MILAGRITOS.
NO ADMITIDO	
El Comité de Selección considera NO ADMITIDO la OFERTA del Postor, bajo los siguientes argumentos:	
<ul style="list-style-type: none"> - El Comité de selección ha verificado que el CONSORCIO MILAGRITOS, PRESENTA INCONGRUENCIA EN EL ANEXO N° 10 (FOLIO N°46), respecto al CONTRATO N° 010-2018-MPH/A, en el cual indican que el monto facturado acumulado asciende a S/ 765,458.11 por la empresa EFF INGENIEROS E.I.R.L, ya que en el Folio N° 59 del contrato de constitución de consorcio temporal, la empresa EFF INGENIEROS E I R L, tenía una participación del 75% en dicho contrato mencionado en el anexo N° 10, en estricto cumplimiento y concordancia con lo señalado, el numeral b del artículo 52 del Reglamento establece que, "vi. Es responsable de la veracidad 	

de los documentos e información que presenta en el procedimiento.

- El Comité de Selección ha verificado que el postor CONSORCIO MILAGRITOS, PRESENTA EL ANEXO N° 11 (FOLIO N°79), respecto a la empresa EFF INGENIEROS E.I.R.L, ya que no tiene la condición de micro y pequeña empresa, evidenciado en su RNP (Folio N° 11), en estricto cumplimiento y concordancia con lo señalado, el numeral b del artículo 52 del Reglamento establece que, "vi. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento.

ESTADO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO TAMBO	ADMITIDO

1. EVALUACION TECNICA

Se evaluará considerando el monto facturado acumulado a 01 veces el valor referencial en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra o documento similar que acredite fehacientemente la culminación de la obra.

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO TAMBO	100 PUNTOS	1°

2. EVALUACION ECONOMICA

Contando con una 01 oferta calificada y de conformidad al numeral 1.9.2 de las bases administrativas, se procedió a realizar la evaluación económica, contando con el siguiente resultado.

POSTOR	OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO TAMBO	S/ 493,138.12

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 12/100 SOLES)

EVALUACION SEGÚN FACTORES DE EVALUACION

El comité de selección procedió a verificar la oferta económica y el detalle de precios que forman parte de las bases administrativas.

- De acuerdo a los párrafos precedentes el comité de selección ha realizado la corrección aritmética y obtiene el siguiente resultado:

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO TAMBO	100 PTOS	100 PTOS	100PTOS	1°

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de selección en cumplimiento en el Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación del

SEACE", En el Distrito de Tambo, a los 23 (VEINTITRES) días del mes de Setiembre del año 2024, en las Instalaciones del Consejo Municipal, a las 13:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°0229-2024-MDT/A, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA" con código CUI N° 2655111, por un valor referencial de S/ 547,931.24 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRENTA Y UNO CON 24/100 SOLES), OTORGA LA BUENA PRO, PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDT/CS de :

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CON MALLA GANADERA GALVANIZADO PARA LA PROTECCION DE PARCELAS DE LOS AUQUENIDOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LIBERTADORES DEL DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA", POR EL MONTO DE S/ 493,138.12 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 12/100 SOLES), quedando como GANADOR el postor: CONSORCIO TAMBO, CON RUC N° 20534962534 por el monto total de su propuesta económica asciende a S/ 493,138.12 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 12/100 SOLES).

 _____ JHONATAN FREDY OJEDA ALVAREZ DNI N° 48240603 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 _____ CONTRERAS MONTES ANTHONY DNI N° 47793036 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 _____ ROJAS GARCIA ROBERTO SAUL DNI N° 42657140 NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO